

Parral, 30 de Mayo de 2011.-

DECRETO EXENTO Nº 2357

VISTOS:

- 1) El Decreto N°865 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2011, de fecha 31 de Diciembre del 2010 .-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura N° 18929 de fecha 13 de Mayo 2011, de "LIBRERÍA UNIVERSO"-
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

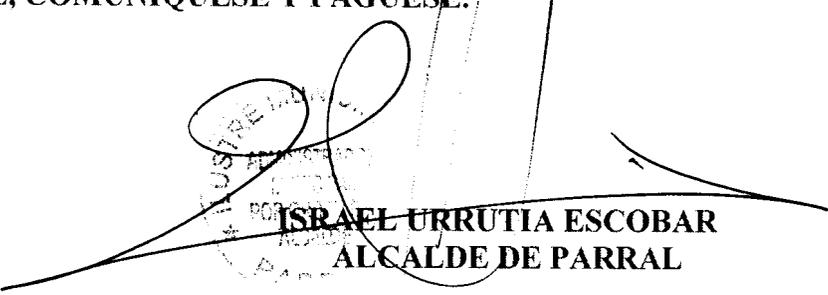
N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
2519-2730	H	211 TEXTOS LITERARIOS	\$882.247.-	ESCUELA JOSE MATTÁ CALLEJÓN, F-580.

TOTAL: \$882.247.-

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.22.04.002 "TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA, la suma de \$882.247.- (Ochocientos ochenta y dos mil doscientos cuarenta y siete pesos.-)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.


ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal

IUE/ARC/JMM/CMF/LBA/arss.



DISTRIBUCION:

1. Archivo Municipalidad.
2. Archivo Daem.
3. Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
4. Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.

